

# AGROSPECIALITIES S.A.

131228

Guayaquil, 30 de enero del 2014

Señor  
**XAVIER ENRIQUE NEDER DÍAZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente cumple con comunicar a usted que en sesión de Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy ha sido usted designado **GERENTE** de la compañía AGROSPECIALITIES S.A. por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, con las atribuciones y limitaciones que señalan la Ley y los estatutos.

La compañía AGROSPECIALITIES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Suplente del Cantón Guayaquil, abogada Araceli Coello Moreira, el 13 de marzo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo del 2008.

Ruego a usted consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente, para el cual ha sido designado.

Atentamente,

Sra. Mayra Jessenia Moreira Menéndez  
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de Gerente de la compañía AGROSPECIALITIES S.A., para el cual he sido designado.  
Guayaquil, 30 de enero del 2014.-

Xavier Enrique Neder Díaz  
C.I. 091492556-5

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.059

FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía AGROSPECIALITIES S.A., a favor de **XAVIER ENRIQUE NEDER DIAZ**, de fojas **5.752 a 5.754**, Registro de Nombramientos número **1.822**.

ORDEN: 5059



Guayaquil, 10 de febrero de 2014

Ab. César Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766706

IMP. ROM. 08

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**R E C I B I D O**  
HORA:  
**11 AGO 2014**

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:-----